

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

08 AGO. 2017

LOTA,

DECRETO N° 2598 (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 18 de julio de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, Don **VICTOR HUGO FERNANDEZ SEPULVEDA**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

APRUEBESE Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 18 de julio de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: VICTOR HUGO FERNANDEZ SEPULVEDA
ESTABLECIMIENTO	: Departamento de Educación Municipal
R. U. N.	:
FUNCION	: Gasfiter
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de julio de 2017
HASTA	: 30 de septiembre de 2017
MOTIVO	: Necesidad del Servicio
RENTA	: \$484.672.-
A.F.P. - SALUD	: PLANVITAL - FONASA

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem 215.21.03.004.-

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo